

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión, así como el informe de los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 19 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—16.580.

FUNDACIÓN FAMILIA, OCIO Y NATURALEZA

Auto de insolvencia

Doña Carmen López Alonso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 184/04 de este Juzgado de lo Social n.º 8, seguidos a instancia de D. Daniel Duque Vírveda, D.ª María Carmen Fernández Fioja, D.ª Mariana Verónica Primavera, D.ª Elena Egea Ballester, contra la empresa Fundación Familia Ocio y Naturaleza, sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 12 de abril de 2005, por la que se declara a la ejecutada Fundación Familia, Ocio y Naturaleza, en situación de insolvencia total, por importe de 6.794,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de abril de 2005.—Secretaria Judicial.—16.574.

GLOBO MEDIA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Globo Media, S.A., en su reunión de 29 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el 17 de mayo de 2005, en el domicilio social, a las 12:00 en primera convocatoria y el 18 de mayo de 2004, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados y distribución en su caso de beneficios, obtenidos durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Elección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Documentación de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a Junta, Informes sobre los mismos, y el informe de los auditores de cuentas pudiendo asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Luis Romero Silva.—17.847.

GRUP GAMMA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 2005, a las once horas, en el domicilio social de la sociedad sito en Sallent (Barcelona), Polígono Industrial Illa Sud, parcela 65 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados, la gestión del Administrador y su Informe.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Facultar para elevar a público.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita.

Sallent, 18 de abril de 2005.—El Administrador único, Francisco Manuel Fernández Montaño.—16.542.

GRUPO EDICIONES 2000, S. L.

Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 142/2003, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª María Margarita Martínez García, contra la empresa «Grupo Ediciones 2000, S.L.», sobre ordinario, se ha dictado en fecha 11/04/2005, Auto por el que se declara a la ejecutada «Grupo Ediciones 2000, S.L.» en situación de insolvencia parcial por importe de 1.975,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Oviedo, 11 de abril de 2005.—El Secretario Judicial.—16.593.

HARINE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Harine, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), camino de la Galeana, sin número, a las 13 horas el día 20 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 21 de mayo, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 13 de abril de 2005.—El Administrador solidario, Antonio de la Torre Díaz.—16.440.

HIDRÁULICA Y ELECTRICIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta

El Administrador único convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 2005, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 31 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración,

Cuarto.—Reelección en el cargo o, en su caso, nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Marratxí (Mallorca), 19 de abril de 2005.—El Administrador único, Miguel Rosselló Crespi.—16.759.

HIJOS DE ARTURO NARVAIZA, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Éibar (Guipúzcoa), publica:

Que en la ejecutoria 30/05 seguida contra el deudor «Hijos de Arturo Narvaiza, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Mecolalde, sin número, 20570 Bergara, (Guipúzcoa), se ha dictado el 6 de abril de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6.308,72 euros de principal y de 1.261,75 euros calculados para intereses y costas.

Éibar, 6 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Urbano Mateos.—16.606.

HIJOS DE RIVERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado asesor, se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Gambrinus, números 2 al 10, en La Coruña, el día 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al